

HISTORIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE COCHABAMBA***History of medical school in Cochabamba***

*Luis E. Quiroga

Recibido: 10 de agosto de 2009; Aceptado: 20 de septiembre de 2009

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La iniciación legal de los estudios médicos esta marcada con la promulgación de la Ley de 9 de Enero de 1827, creando el COLEGIO DE CIENCIAS, por el Mariscal José Antonio de Sucre y su reglamentación hecha el 29 de octubre del mismo año. Los cursos durarían 7 años. Se rendirían 14 exámenes, uno cada 6 meses. Estaban prescritas las disecciones anatómicas y la practica en Hospitales. Al concluir el último curso se exigían 7 exámenes generales y, como prueba final, una Tesis impresa que debía ser sustentada en examen publico. Se supone (dice Valentín Abecia) que en virtud de la referida Ley y su D.R., se siguieron los estudios médicos en Chuquisaca y se iniciaron en Cochabamba y La Paz.

En Cochabamba el 3 de febrero de 1826 se abre la Escuela de Medicina en un local en la antigua "Casa de Huérfanos". Entre las 7 cátedras a dictarse se incluyo la de Medicina. El catedrático de cada materia ganaría quinientos pesos bolivianos anuales. Pedro Barrionuevo creo un curso libre en Cochabamba, el único alumno que llego a diplomarse fue Cleto Marcelino Galdo.

El General de Santa Cruz, crea la Universidad de San Simón El 5 de Noviembre de 1832, y se autorizaba el funcionamiento de "cursos" de Medicina. Por Ley del 31 de octubre de 1833 y Reglamento de 24 de Enero de 1834 se crea el Colegio General de Ciencias Médicas, tomando personería propia en el seno de la flamante Universidad. Los anteriores decretos, Reglamentos y Planes de estudio, se debieron a la iniciativa del Dr. Juan Martín (medico personal del Mariscal de Santa Cruz) de la Facultad de Medicina de Paris, a quien el Mariscal pidió la redacción de los proyectos.

El 25 de Agosto de 1845 se crea la Facultad de Medicina, por un Decreto del General José Ballivián, con 5 años de duración. El Dr. Passaman prestigioso medico español que estudio en Paris, contribuyo a dar mas fisonomía fran-

cesa dicha enseñanza; el estaba a cargo de las cátedras de fisiología y patología; dejando 2 libros; el Dr. José Maria Quiroga, dicto cursos de Cirugía (Patología externa), e Higiene, escribió 2 libros.

Por ley del 11 de Septiembre de 1865, durante el gobierno del Dr. José Maria Acha, hasta el año 1872 se regulariza su funcionamiento, bajo idénticas bases que la de Sucre; se infiere que las clases se desarrollan con alguna normalidad, ya que en 1868, el Consejo de Instrucción Departamental, concedió becas a los estudiantes de Medicina; Mariano Cueto y Marcelino Gallard En Julio de 1868 el Presidente General Mariano Melgarejo, refrendo el funcionamiento de la Facultad de Medicina y Cirugía, actividades que se desarrollaron hasta 1872.

En este periodo el Gral. Melgarejo, obsequio, un ejemplar de Libros Clásicos de estudio y un esqueleto traídos de Europa a las 3 Facultades de Medicina de La Paz, sucre y Cochabamba, pudiendo considerarse este acto como el mas avanzado que registran los anales de la instrucción medica hasta entonces. El primer fruto de esta Facultad fue el Dr. Placido Morato titulado en 1869, la facultad continuo en vigencia hasta el año 1872, cuando se interrumpen nuevamente las actividades. Estos cursos funcionaron bajo la dirección del Dr. Manuel Virreira, que dicto Terapéutica y Obstetricia; con el siguiente Plan de Estudios: 1er Año: anatomía descriptiva (1ª parte), química inorgánica y botánica medica.; 2do Año: Anatomía Descriptiva (2da parte) química orgánica, zoología y mineralogía; 3er. Año: Fisiología; Higiene Publica y Privada.; 4to. Año: Anatomía Topográfica, Patología Externa (1ra. Parte); patología general; 5to. Año: Patología Externa (2da. Parte) Terapéutica, materia Médica, farmacología; 6to año: patología Interna (Clínica Médica) 1ra. Parte; Medicina Operatoria; Obstetricia; 7º. Año: Patología Interna (2da parte), medicina Legal, Historia de la Medicina y Ética Medica.

Se centralizan los estudios de Medicina en el país, preca-

riamente en La Paz, por decreto del 17 de enero de 1873, durante la administración de Tomas Frías, y cancelados debido a la falta de recursos económicos.

La Facultad de Medicina, volvió a cobrar realidad por Orden Suprema suscrita por el Dr. Aniceto Arce y su Ministro de Instrucción Don Genaro Sanjinés en fecha 4 de Febrero de 1892. Por estos años se encontraba de paso por Cochabamba un prominente hombre de ciencia, el argentino Dr. Ignacio Gorriti, proscrito de su país por razones políticas, quien con clara comprensión de las necesidades de nuestro medio social y universitario, estuvo de completo acuerdo con la creación de la Facultad de Medicina; fueron nombrados catedráticos por entonces : los Drs. Serapio Quiroga, Dr. Cleomedes Blanco Galindo (padre), Dr. Mariano Virreina, quien había realizado sus estudios en Paris, siendo discípulo del famoso Profesor francés Jacoud. El Plan de estudios era similar al mencionado anteriormente, solo se añadió las cátedras de Psiquiatría y Oftalmología.

Nuevamente a consecuencia de las tendencias Federalistas surgidas en 1898 durante el gobierno de Don Severo Fernández Alonso, inclinaron el fiel de la balanza a favor de la Facultad de Medicina de Sucre, la Facultad de Medicina de Cochabamba, nuevamente entro en receso por un lapso de 33 años, ínterin en el cual la mayor parte de los alumnos salen al exterior para proseguir con sus estudios de Medicina, entre estos los Drs. Sejas, Aranibar, García e Israel Zegarra, etc., quienes después de haber coronado brillantemente su carrera universitaria , vuelven a su tierra natal, para prestar sus servicios profesionales. El año 1880 se traslada el Hospital San Juan de Dios de la Calle Calama ha su actual sitio, en los fundos de Don Francisco de Viedma y Narváez, donados a la Municipalidad, para la construcción de un nuevo Hospital.

En el nuevo Hospital Viedma, entre 1900 y 1901, se inicia por primera vez la construcción de una sala de operaciones, encargándose a Europa útiles e instrumental quirúrgico por un valor de 3,000 pesos bolivianos, para la sala de Ginecología del Hospital. En 1910, se efectúa la transformación estructural del Hospital, dividiendo los salones y se crearon especialidades como la Sección de Venéreas, Aislamiento y Infecciosas, Neurología-Psiquiatría. Estos cambios fueron posibles gracias a la adquisición de terrenos aledaños al Hospital de la sucesión Zegarra, con fondos de la celebrada y popular kermés de carnaval de esos años.

En 1917, se construye la sala de 20 camas para la Sección de obstetricia, con el obsequio de la firma Kennedy-Karey. Se funda la Escuela de Matronas y enfermeras bajo la dirección del Dr. Israel Zegarra, quien obtuvo además, una subvención de la Cámara de Diputados para ampliar el Hospital, comprando el huerto colindante a la Sra.

Maria Z. de Ramírez, que sirvió posteriormente para instalar la nueva Facultad de Medicina, el Pensionado, la Maternidad y otros servicios. Con el resto del dinero se rectificó y prolongo la Avenida Aniceto Arce. El mismo año, mediante Resolución Suprema, se autoriza a la Prefectura de Cochabamba, la construcción de la "Sanidad o Asistencia Publica", que se ubica en la calle Baptista a media cuadra de la Plaza Principal, donde se practican atenciones medico-quirúrgicas de Emergencia, hasta su demolición en 1954. El Dr. Israel Zegarra fue su fundador y primer Director (1919-1938), luego el Dr. Edilberto Gamboa Antezana.

En 1920, con fondos donados por el Dr. Cleomedes Blanco Galindo, el Dr. Aurelio Melean Camacho y el Dr. Aurelio García, se reforma radicalmente el quirófano y más tarde se construye un quirófano aséptico bajo la dirección del Comisionado municipal Dr. José López y López. En 1925, por resolución Suprema 1110, se autoriza el empleo del impuesto sucesorio de Abel duran y Amalia Velasco, para la compra de instrumental quirúrgico.

Finalmente en 1927, se construyen el Pensionado, la Sección de Urología y la Farmacia a sugerencia del Dr. Aurelio Melean Camacho ante el Consejo Municipal, precedido por Don Ramón Rivero, se crea el puesto de Director del Hospital Viedma, en calidad Ad-Honorem y se dicta el primer reglamento Interno elaborado por los Doctores Aurelio Melean, Aurelio García, Antenor Vía-García e Israel Zegarra, que entra en vigencia desde esos años, siendo el Dr. Israel Zegarra su primer Director.

Con el devenir del tiempo, el crecimiento de la población, el incremento de las industrias y el comercio, se planteaba la imperiosa necesidad de afrontar nuevos problemas de carácter sanitario, de dotar a los Hospitales de mayor numero de profesionales idóneos, que reemplacen el elemento empírico, y de hacer que lleguen a las minas, a las provincias y al campo, médicos que practiquen científicamente y que cuiden de la salud de la población, cuyo destino es librada a su propia suerte, se pensó en la creación de una nueva Escuela de Medicina.

En efecto se verificaban reuniones de buena voluntad entre los ciudadanos mas distinguidos, como los Drs. Aurelio Melean, Aurelio García, Carlos Aranibar Francisco Prada, Enrique Aranibar Canedo, Damián Z. Rejas, General Carlos Blanco Galindo y Enrique Arze Prefecto del Departamento, resolvieron sugerir al Excelentísimo Presidente de la Republica Don Daniel Salamanca, la creación de una nueva "Facultad de Medicina" en la ciudad de Cochabamba, idea que fue recibida con el mayor agrado y entusiasmo por el Supremo Gobierno.

Por disposición del Sr. Presidente de la Republica y aprobación del Consejo de Gabinete, se dicta una Resolución Suprema a principios del mes de Abril de 1930, dispo-

niendo la construcción de un edificio destinado a la futura Facultad, en los solares del Hospital Viedma, como en efecto, se coloca la piedra fundamental en presencia del Prefecto Dr. Enrique Arze; el Rector de la Universidad Dr. Francisco G. Prada; el Director del Hospital Viedma Dr. Aurelio Melean y el Sr. Presidente del Honorable Consejo Municipal Dr. Rejas, faccionándose la respectiva "Acta de Fundación", que fue enterrada en el sitio correspondiente a la grada de ingreso del Pabellón Central. Cabe notar que la construcción del edificio se inició con dinero proveniente del Tesoro Departamental, encomendándose la obra al Arquitecto Sr. Miguel Tapias.

Los primeros recursos económicos destinados a la Facultad fueron creados por la Ley de 2 de marzo de 1932, que destina la suma de 53,793.42 bolivianos; para su organización y establecimiento. Cabe notar que la construcción del Edificio, se inicia solamente con el cuerpo central, destinándose a 2 aulas para clase teóricas y disecciones y 2 pequeñas habitaciones para el Decanato y la Secretaría. La dirección técnica de la Facultad fue encomendada a los Doctores Aurelio Melean, Aurelio García y Enrique Aranibar Canedo, bajo la supervigilancia del Sr. Rector, asumiendo el cargo de primer Decano el Dr. Enrique Aranibar Canedo, quien a los pocos días y por motivos de salud, hace renuncia a su cargo, siendo reemplazado por el Dr. Aurelio Melean.

El Consejo universitario, designa a los primeros Catedráticos con calidad de fundadores a los Drs. Antenor Via-García para Anatomía; Dr. Benjamín Maldonado Suárez para Biología, patología y Radiología; al Dr. Israel Zegarra para Física Medica; Dr. Juan R. Torrez para Botánica Medica; Dr. Alfredo Galindo Quiroga para Química; Dr. Walter Guardia como prodisector; Dr. Germán Urquidí Secretario y Don Miguel Gumucio como portero.

Se convoca a inscripciones, cumplido este requisito, se llama a exámenes de ingreso y ante tribunal constituido por los Drs. Maldonado, Torres y Vía-García, son aprobados como alumnos regulares, para medicina los señores: Pastor Zapata; Moisés Vallejos; Heliodoro Rodríguez; Augusto Barrientos; Félix Medrano; Raúl Camacho, Carlos Capriolo; Jorge Ugarte; José Escalera; José Guardia; Emilio Maure; Humberto Ayala; Antonio Valdivieso; Jorge López; Wilfredo Delgadillo; Dionisio Arispe; Ubaldo Arze Vargas; Raúl Patino; José Rojas; Humberto Castellón; Gastón Moscoso; Alberto Paz Pereyra; Juan Urquidí; Enrique López; Jorge Zabalaga; Arturo La Rosa; Alejo Neri; Renato Coca; Rosa Gumucio; Emma Rojas; Corina Dávalos; Benjamín Cadima; Nestor Anaya; Juan Celiar Ramallo; Eliseo Lazo de la Vega; Augusto Morales; Carlos Bustamante; Rene Galindo y Carlos Cossio Zerda.

Teniendo ya en forma definitiva establecida la planta de Catedráticos y alumnos, se inician las clases el 2 de Febrero de 1932. Correspondiendo al Dr. Benjamín Maldonado dictar la primera clase a horas 7 a.m. sobre el tema 'Biología de los Parásitos' y la segunda hora a las 8 a.m. al Dr. Vía-García sobre la "Definición de la anatomía y sus fundamentos" y en horas de la tarde el Dr. Aurelio García, la primera clase practica, que la verifica en su domicilio particular y con materiales propios. A continuación el Dr. Aurelio Melean dicto la clase sobre "Los elementos componentes de la Célula". Los haberes se fijaron en 100 bolivianos para el Decano, 125 bolivianos para los profesores y 50 bolivianos para el secretario.

La normalidad de los estudios y el entusiasmo de los catedráticos y alumnos, es sacudido violentamente por la declaratoria de Guerra con el Paraguay, descalabro que necesariamente debía incidir con todo su peso y crueldad sobre la juventud boliviana, transformando al estudiante en soldado, al hombre de paz y del bien, en enemigo de sus semejantes. Tuvieron que cerrar los libros temporalmente para unos y para otros definitivamente.

Julio de 1932, el decano de la incipiente y recién nacida Facultad de Ciencias Medicas y Biológicas Dr. Aurelio Melean, conciente del momento histórico por el que atraviesa el país, bajo el influjo de la euforia bélica, con que siempre se engañan a los pueblos chicos, ofrece al Estado Mayor General, los servicios incondicionales de catedráticos y alumnos. Mientras se recibía una respuesta concreta de aceptación o rechazo de los candidatos, y ante nuestra impreparacion sanitaria, en forma rápida, continua y desinteresada y con la buena voluntad que siempre le caracterizo el Dr. Walter Galindo Quiroga, dicto cursos de Cirugía de Urgencia; prácticos en el día y teóricos en la noche, hasta que el 28 de julio, reciben la orden de enrolamiento inmediato, que se cumple en pocas horas, y al siguiente día, parte al campo de batalla, conjuntamente con el primer contingente cochabambino, la Primera Brigada de Estudiantes de Medicina, para trabajar en Puestos de Socorro y Hospitales de Primera Línea.

El año 1933 aun se trato de organizar las clases con los alumnos que quedaron, mas por la movilización del Señor Decano, se hizo cargo de la jefatura de la Facultad en calidad de 3er Decano el Dr. Aurelio García, y por la ausencia de estudiantes y falta de médicos para enseñanza, se cancelo temporalmente este amable reducto de la cultura medica. Así paso el tiempo de desolación y angustia. Vueltos al terruño encontraron el Hogar Universitario destruido, las aulas transformadas en Hospital, el ambiente enlutado y sin emoción

Pero nuevamente se levanta el espíritu férreo e indomable del Dr. Don Aurelio Melean, que no retrocede ante el

tiempo, ni ante la desgracia y se lanza violenta e incontenible a reconstruir su obra. Busca personalmente a distinguidos médicos a quienes ruega y a veces implora, pidiendo su concurso para hacerse cargo de las cátedras; algunos le aceptan y otros le niegan. Pasan los días, se serena el ambiente y se convocan a nuevas inscripciones para Medicina, Odontología y Farmacia, mas no existe el local donde pasar clases, ya que el edificio esta ocupado por enfermos.

A esta altura el gran educador y Director del instituto Americano señor Legrand Smith, cede voluntariamente su edificio de la Plazuela Colon, acera Este, y se inician las clases, y como quiera que en las aulas no podían albergar a todos los alumnos, tuvieron que hacerse algunas clases bajo la noble sombra de los álamos, del Prado.

El 24 de marzo de 1936, se constituye el Primer Consejo Facultativo, por los doctores Aurelio Melean, Antenor Vía-Reque, Carlos Carrasco Ávila, Carlos Capriolo y secretario Dr. José Prudencio Zegarra. La dirección de Odontología estaba a cargo del Dr. Carlos Muller; y la de Farmacia por el Dr. Fidel Anze Soria.

En 1938, se contratan los servicios docentes del profesor Alemán Juan A. Kempski, para las cátedras de parasitología y Bacteriología, mas su impreparación determino que se le siguiera respectivo proceso, exonerándolo del cargo en 1940.

En 1940, se contratan los servicios de las Profesores Jean Vellars y Juan A. Johns, quienes después de concluir eficientemente su compromiso retornan a sus respectivos países. Se acrecienta la biblioteca con 320 volúmenes obsequiados por el Dr. José de la Reza y se publica el primer numero de la Revista "Ciencias Biológicas" con carácter bimestral.

En 1941, se concluye la construcción del Pabellón de Anatomía Humana y se adapta el frigorífico para la congelación de cadáveres. Los doctores Aurelio García y a. Melean hicieron grandes contribuciones económicas, tanto es así que las mesas de autopsia, que eran de mármol fueron donación del Dr. Aurelio García. En Diciembre de 1941, egresa la PRIMERA PROMOCION de la Facultad Medicina con los Drs.: Dr. Augusto Morales; Dr. Pastor Zapata; Dr. Félix Medrano; Dr. Raúl Guzmán; Dr. Gastón Moscoso; Dr. Carlos Capriolo; Dr. Raúl Camacho; Dr. Armando Ribero; Dr. Moisés Vallejos y Dr. Juan Zalar.

En 1942, se contratan los servicios del Profesor Dr. Don Santiago PiSuner, para las Cátedras de Fisiología, Fisiopatología, Química Biológica e Historia de la Medicina. Se incremento más la biblioteca.

En 1943: ingresa como Catedrático ad-honorem de Patología y Clínica Medica el Dr. Julio Rodríguez Rivas. En base a sus merecimientos y a su infatigable e inteligente concurso a la facultad, muy merecidamente es declarado

"Decano Vitalicio" el Dr. Aurelio Melean. En forma desinteresada verifica la construcción y efectúa la entrega del Pabellón "Julio Rodríguez", el Prefecto del Departamento Dr. Carlos Aranibar Orozco. Se crea la Escuela de matronas bajo la acertada Dirección del Dr. Germán Urquidi Ichazo.

En 1944: se ratifica el nombramiento del Dr. Julio Rodríguez Rivas; dictan Conferencias sobre sus especialidades los Drs. Aniceto Solares en Oftalmología, el Dr. Alfredo Lublin y Dr. Vargas Sibila, enviados por los Laboratorios experimentales sobre el Cáncer a cargo del Profesor Lipschutz; también arriba el Dr. Rigoberto Iglesias, quien incorporado a la Facultad, verifica investigaciones y experimentos sobre la tumorigenesis en los cobayos silvestres, llegando a conclusiones altamente importantes que las trasmite al Instituto que lo enviara. Se amplía el Aula Magna, gracias al impulso desinteresado de los Profesores Drs. Raúl Maldonado; Dr. Carlos d'Avis y Carlos Muller. Se adquiere material de Estados Unidos para los laboratorios de Fisiología y Química Biológica.

1946: Se reorganiza la Biblioteca, dotándole de un local adecuado en el laboratorio del S.C.I.S.P., contiguo al Hospital Viedma. Se fusionan los Laboratorios de la Facultad y del Hospital bajo la Dirección del Dr. Santiago PiSuner y su ayudante el Dr. José E. Montano. Crea la Cátedra de Tisiología con el Profesor el Dr. Jorge Barrero. Se inician gestiones para que el Hospital Viedma se Clínico y dependiente de la Universidad Mayor de San Simón.

1947.- El Consejo Directivo se avoca al estudio de un Nuevo Plan de Estudios, dando un gran paso gigantesco, en lo que se refiere, a la estructura de la enseñanza, poniéndola a tono con las Universidades extranjeras. También se aprueba el Reglamento Interno.

1948.- por primera vez se inician en la Facultad clases de Semiología Quirúrgica, a cargo de los Jefes de Clínica y bajo Dirección del Dr. Raúl Maldonado. El Dr. Juan R. Torres, dona fondos para la adquisición de un magnifico material e instrumental para los Servicios y cátedra de Oftalmología y Otorrinolaringología, dotándola a esta a la altura de la extranjeras. El Museo de Anatomía Patológica se le encomendó a la habilidad y experiencia del Dr. Florencio Arauco experto en trabajos en cera.

1949.- Se continua dando mayor impulso a la Facultad, a sugerencia del Decano Dr. Davis y en colaboración del Ingeniero Sr. Rocha, se construyen cuatro aulas modernas, entre los servicios de Medicina y Cirugía del Hospital Viedma, destinándoselos para las clases de Clínica y Cirugía, El Dr. PiSuner, dicta conferencias sobre "La Historia y Filosofía de la Cultura" y viaja a Lima al Simposium sobre "Biología andina", en representación de nuestra Universidad.

1950.- el 27 de Enero muere traicionado por su propio

corazón, el distinguido y magnífico Catedrático de Anatomía Humana, Dr. Antenor Via-Reque García. Se recibe material para los laboratorios por un valor de B\$ 6,110.

1951.- En 28 de Abril, debido a iniciativa y gestiones de los Drs. d'Avis Y Muller, la Fundación Universitaria "Cochabamba", obsequia e inaugura " los "Servicios de Transfusión de Sangre', que pasan a depender de la Universidad, encomiendan su Dirección y manejo al Hematólogo especializado en Banco de Sangre Dr. Raúl Patino. El Catedrático de Tisiología Dr. Jorge Barrero, verifica por primera vez el Catastro Tuberculinico y radiofotográfico del personal de la Universidad.

1952.- Con fondos de la Universidad y con el pujante anhelo de superación del Decano Dr. D'Avis y bajo la dirección del Ingeniero Rocha, se edifica el nuevo anfiteatro junto a la morgue y sobre los solares del antiguo lazareto. El pequeño local que antes servía para estos trabajos es destinado para sala de microscopia. Se agregan 81 nuevos volúmenes a la biblioteca.

Al finalizar el año, el 11 de diciembre, la Familia Universitaria es colapsada con el deceso y desaparición, de su mas gran luchador, la Facultad de Medicina, se prosterna y agachando la cabeza llora ante los despojos de su Padre Espiritual el Dr. Aurelio Melean, no solamente se trata de una desgracia Universitaria, ella es Nacional, ya que este infatigable hombre del bien, supo trabajar con denuedo y entereza en todas las actividades y oportunidades que le había señalado la vida.

1953.- Se contratan los servicios del distinguido galeno Dr. José Maria Navarro, para la Cátedra de Fisiología, el que cumpliendo todos los requisitos de Reglamento, rinde magnífico examen, fecha en la también se extiende nombramientos a los distinguidos profesores: Dr. Raúl Maldonado; Dr. Jorge Barrero, Dr. Alejandro Ayala. Continúa la tragedia Universitaria, esta vez el culto e inteligente Profesor Germán Urquidí Ichazo, nos abandona el 8 de Abril, dejando como recuerdo imperecedero su gran monumento "La Maternidad".

1954.- EL Consejo Directivo facciona en forma definitiva el Reglamento Interno de la Facultad y el "Nuevo Plan de Estudios", que es enviado al Consejo Universitario, para su estudio y promulgación. Se dictan conferencias Magistrales sobre temas Científicos, por los Profesores, los Drs. Enrique Saint-Loup y el Dr. Roberto Suárez Morales. Se adquiere un moderno aparato de anestesiología.

1955.- El Consejo Directivo colabora en el trámite y adquisición de un equipo de Cancerología, el que en cooperación de la C.N.S.S., se pone en funcionamiento al servicio de la comunidad Cochabambina.

1956 Y 1957.- Se suceden en forma irregular, desde la intervención del año 1955, esperando que al finalizar el año se normalizaran las actividades universitarias.

1958 - 1960.- Los años transcurren sin mayores modifica-

ciones en el Currículo y las actividades académicas, se incrementa el número de libros de la Biblioteca de la Facultad que en esta oportunidad se traslada a la facultad, en el ambiente a la derecha del Aula Magna, bajo la Dirección del Dr. Roberto Cáceres.

El Currículo comprendía las siguientes materias: 1er Año: Anatomía Humana descriptiva (1ra parte); Biología-Embriología; Física Medica; Química Medica. 2do Año.- Anatomía Topografica (2da parte) Fisiología; Bioquímica; Psicología Medica; 3er Año.- Semiología; Patología; Fisiopatología; Bacteriología; Parasitología y Farmacología. 4to Año.- Medicina Interna; Cirugia; Tisiología; Otorrinolaringología; oftalmología; Urología; Medicinal Social. 5to.- Año: Medicina Interna; Cirugia; neurología; Psiquiatría; Medicina Legal; Dermatología; Historia de la Medicina y Deontología. 6to Año.- Medicina; Cirugia; Pediatría; Gineco-Obstetricia; 7mo Año.- Internado Rotatorio.

Desde los años 1960 al 1970, transcurren los días de la Facultad sin grandes modificaciones en el Curriculum, ni en las actividades diarias de los estudiantes, excepto que en el Hospital, el Dr. Walter Pereira, Director del Hospital, entrega el Departamento de Emergencias con todo el equipamiento para cumplir esa labor tan importante, en el Único Hospital de 3er, Nivel en el Cercado de Cochabamba.

También entrego las Secciones de Oftalmología y Otorrinolaringología, renovados con excelentes pabellones de Cirugía y un Auditorium para conferencias.

Las bases Legales para la Planificación y ejecución de la Integración Docente-Asistencial, se establecieron las siguientes disposiciones legales: 1.-D.S. No.04789 de fecha 4 de Diciembre de 1957; Presidencia del Dr. Hernán Siles Suazo.; D.S. No. 16181 de fecha Febrero 9 de 1979.; D.S. no. 17203 de fecha 9 de Febrero de 1980. Donde se declara "Hospitales de Clínicas" a la de La Paz; al Hospital Viedma de Cochabamba y el Hospital Santa Bárbara de Sucre. Existen múltiples disposiciones Universitarias así como Disposiciones de integración que ratifican Las Disposiciones Legales del Gobierno.

1970 - 1980.- El golpe de estado del General Banzer, cierra la Facultad de Medicina por 2 años. Se reabre la Universidad en su fase organizativa (1972). 1973 se reinician las actividades Académicas con un Sistema Semestralizado CNES (Comité Nacional de Educación Superior) hasta el año 1978, donde la Facultad de Medicina en un movimiento nacional hace la reconquista de la Autonomía Universitaria.

1979.- es un año importante, donde se realiza el Primer Seminario Nacional del Medico General-Familiar del 14 al 17 de Enero, auspiciado por la Asociación boliviana de Facultades de Medicina, La OPS y la Fundación W.K. Kellogg que brindo un generoso apoyo económico, seguido de la

implementación de un nuevo Currículo.

1980.- en el mes de Febrero se inicia el primer año con un currículo en el que se divide la carga horaria 50% para las materias Biológicas y 50% para Medicina Social. Este proceso es interrumpido por el golpe de estado por el General García Meza en Octubre 1980 y se cierra la Universidad hasta Marzo del 1981 y se abre dentro de un sistema rígido de intervención militar, muchos docentes de la Facultad del Modelo Innovador, fueron perseguidos, echados a la calle, apresados y enviados al exilio, este periodo negro finaliza en 1981.

1982.- se reordena la Universidad y se realizan las primeras elecciones para elegir las autoridades universitarias. El Decano elegido Fue el Dr. Alfredo Arnés quien cambia el sistema semestralizado al anual, programa que dura por 4 años y en 1986 se establece el presente Currículum, hasta el año 2000.

2000.- se inicia una reestructuración del Currículo, se inicia la modernización de la Enseñanza Básica y Comunitaria y se implementa la enseñanza de la Medicina Familiar en los Ciclos Clínicos, en cooperación con el Gobierno de Holanda a través de la Universidad de Nijmegen, con una preparación de 5 años con el nuevo enfoque Constructivista de la Pedagogía Mundial, se establece el Programa Fort-Salud, que entra en vigencia a partir de Febrero del Año 2000, después de 3 años de implementación, en el año 2004 se retorna al antiguo Currículo del Año 1986.

BIBLIOGRAFIA

1. Juan Manuel Balcazar; Historia de la Medicina en Bolivia, Ediciones "Juventud"; la Paz, Bolivia, 1956.
2. Abecia Valentín: La Medicina y el Medico, Sucre 1890.
3. Ayala, Alejandro; El Hospital Viedma, Cochabamba, 1,905.
4. Ayala Montano, Mariano, Luis Quintín Vila: Informes relativos a la elección de un sitio para la construcción del nuevo Hospital, Cochabamba, 1874.
5. Blanco Cleomedes; contestación a los informes del Dr Ayala Montano y Dr. Luis Quintín Vila. Cochabamba, 1874.
6. Melean Aurelio: El Primer Congreso Español de Higiene Escolar. Cochabamba, 1912.
7. Melean Aurelio: La Sanidad Boliviana en la Campana del Chaco. Cochabamba, 1937.
8. Saint Loup Bustillo Enrique; Historia de la Medicina. Librería Editorial "Juventud", La Paz-Bolivia, 1992.